

RESOLUCION N° 169/94.



EXP. N° 349/94-SECRETARIA

Corte Suprema de Justicia de la Nación <sup>AC.63/92-</sup>

Buenos Aires, 31 de agosto de 1994.-

Vistas las presentes actuaciones y,

CONSIDERANDO:

Que la Presidencia del Tribunal, mediante Resolución N° 56/94 resolvió afectar a la Corte Suprema el automóvil marca Ford Falcon, secuestrado en la causa N° 7/1.476, caratulada "Registro de la Propiedad del automotor N° 5 La Plata s/denuncia"-

Que a su vez, se dió cumplimiento al punto 2° de la mencionada resolución, oficiándose al Registro de la Propiedad del Automotor quien otorgó el dominio C. 1.823.562 al vehículo de referencia.-

Por ello,

SE RESUELVE:

1°) Incorporar al patrimonio del Poder Judicial el automotor marca, Ford Falcon con dominio C-1.823.562.-

2°) Registrese, hágase saber y remítase a la Prosecretaría del tribunal para su archivo.-

FRANCISCO LEVENE (H)